

**INFORME ANUAL
AÑO FISCAL
1999-00**



CONTENIDO

	<u>Página</u>
INDICE DE TABLA.....	
INTRODUCCION.....	1
FASE AGRICOLA	3
Número de Vaquerías.....	3
Cabida de las Fincas y Area en Pasto.....	3
Ganado Lechero.....	5
Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca	7
Producción Promedio por Vaca.....	9
FASE INDUSTRIAL.....	11
Ventas de Leche.....	11
Precio Promedio de Venta	12
Margen de Beneficio Bruto	12
Leche U.H.T. Importada	12
Proyecciones de Producción, Venta y Excedente	13
OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	15
Origen y Responsabilidades	15
Vistas Públicas	18
Vistas Administrativas.....	18
Licencias.....	18
Otras Actividades	19

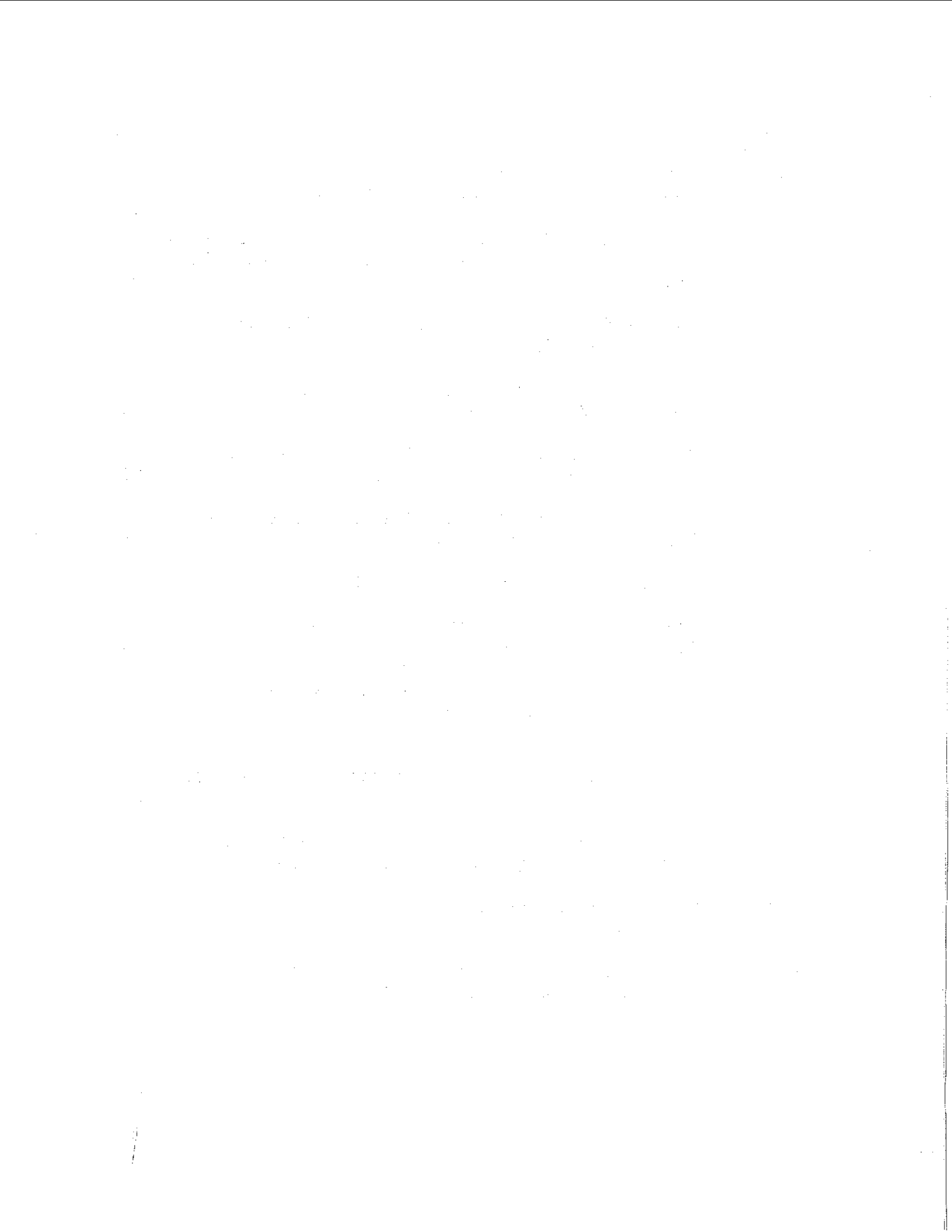
FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO	21
PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO.....	22
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA	22
FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	23
PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE	25
INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO.....	26
PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	27

INDICE DE TABLAS

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
1	Número de Vaquerías de Primera Clase al Comenzar el Año Fiscal, Vaquerías Descontinuadas y Establecidas Durante el Año y Vaquerías Activas al Finalizar el Año, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	29
2	Número de Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	30
3	Número de Vaquerías de Primera Clase, Cabida Total de las Fincas y Area en Pasto, por Región y Municipio - al 1ro de Enero de 2000.	32
4	Número de Vaquerías, Cabida Total Promedio de las Fincas y Distribución de las Cuerdas en Pasto, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2000 y 1999.	4
5	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase al 1ro de Enero, Años 1991 a 2000.	34
6	Total y Promedio de Vacas por Vaquería, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2000 y 1999.	5
7	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, al 1ro de Enero de 2000.	35
8	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, por Región Agrícola, al 1ro de Enero de 2000.	6
9	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, Años 1991 al 2000.	7
10	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	37
11	Producción Total de Leche en las Vaquerías de Primera Clase, Precio y Valor en la Finca, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	38

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
12	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores, por Región y Municipio, Años Fiscales 1999-00 y 1998-99.	39
13	Excedente de Leche por Mes, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	41
14	Excedente de Leche por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	42
15	Porcentaje de Excedente del Total de la Leche Recibida por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	43
16	Distribución de Vaquerías de Primera Clase por Tamaño, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	44
17	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores y Distribución de las Vaquerías por Producción Diaria, por Región y Tamaño de las Vaquerías, Año Fiscal 1999-00.	45
18	Número de Vaquerías, Producción de Leche, Vacas Lecheras y Promedio de Producción Diario, por Tamaño de Vaquería y Región Agrícola, Año Fiscal 1999-00.	46
19	Producción Promedio Diaria por Vaca, por Región Agrícola, Años Fiscales 1998-99 y 1999-00.	10
20	Número de Vaquerías de Primera Clase por Elaborador, al 30 de Junio de 1999 y 2000.	48
21	Cuartillos de Leche Recibidos por los Elaboradores y Porcentaje del Total, Años Fiscales 1998-99 y 1999-00.	49
22	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	50
23	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	51
24	Ventas de Leche Totales para los Años Fiscales 1998-99 y 1999-00.	11

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
25	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	52
26	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, por Canales de Distribución y Porcentaje del Total, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	53
27	Leche Recibida, Retenida y Distribuída por los Elaboradores, Años Fiscales 1998-99 y 1999-00.	54
28	Venta, Valor y Precio Promedio de la Leche Fresca, por Elaborador, Año Fiscal 1999-00.	55
29	Ventas de Leche Regular, Baja en Grasa y a Comedores Escolares, por Elaborador, Año Fiscal 1999-00.	56
30	Ventas de Leche Regular, a Comedores Escolares y Baja en Grasa, Años Fiscales 1990-91 al 1999-00.	57
31	Importaciones de Leche U.H.T., Años 1995 al 1999.	58
32	Ventas de Leche U.H.T. , Elaborada por Indulac, Años Fiscales 1987-88 al 1999-00.	59
33	Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, Estado Comparativo de Ingresos y Gastos, al 31 de diciembre de 1999 y 1998.	60
34	Industria Lechera de Puerto Rico, Estado de Situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998.	61
35	Industria Lechera de Puerto Rico, Detalle Comparativo de Ventas por Productos, al 31 de diciembre de 1998 y 1999.	63
36	Precio de Liquidación a Ganaderos por Leche Entregada, Años Fiscales 1998-99 y 1999-00.	64
37	Fondo de Estabilizacion de Precio, Promedio Anual del Precio Liquidación a Ganaderos, Año Fiscal 1999-00.	65



INTRODUCCION

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, se creó en virtud de la Ley Núm. 106 del 28 de junio de 1956, más tarde derogada por la Ley 34 del 11 de junio de 1957. La misma tiene el objetivo primordial de lograr que en Puerto Rico se produzca leche de excelente calidad en cantidad suficiente para cubrir la demanda local a un precio justo y razonable para el consumidor y que a su vez garantice beneficios razonables a todos los sectores que integran la Industria (productores, elaboradores y distribuidores).

La producción de leche constituye hoy por hoy la principal empresa agrícola de Puerto Rico. Durante el año fiscal 1999-00, el valor del Ingreso Bruto Agrícola ascendió a 810 millones de dólares, de los cuales 188.5 millones correspondieron a la producción de leche. Esto constituye un 23.27 por ciento del total. Si comparamos estas cifras con el pasado año fiscal, encontramos que el Ingreso Bruto Agrícola de Puerto Rico aumentó en un 16.62 por ciento y el de la leche se mantuvo igual.

La Industria Lechera, además de ser fuente de producción de leche y carne, dos alimentos básicos, constituye una importante fuente de empleo. Estimamos que genera alrededor de 25,000 empleos (directos e indirectos) en la fabricación y venta de productos que en alguna forma se relacionan con esta Industria.

Por su importancia, tanto en la salud como en la economía de nuestro pueblo, es necesario realizar todos los esfuerzos a nuestro alcance para asegurar un desarrollo continuo, eficiente y ordenado de esta Industria. De esta forma, el público estará adecuadamente servido por una industria vigorosa, sana y progresista que ofrezca unos productos de calidad a precios justos y razonables. Sin embargo, por su condición de empresa agrícola, está sujeta a los cambios climatológicos que afectan su producción, creando períodos de grandes excedentes y períodos de escasez. Esta inestabilidad causa ciertos problemas que afectan a los productores, los elaboradores y los consumidores.

Para mantener la estabilidad de la Industria tenemos funcionando varios programas, entre los cuales se encuentran: el Programa de Estabilización de Precio, para asegurar que todos los ganaderos reciban un precio justo y proporcional y el Programa de Calidad de Leche, bajo el cual laboran profesionales que educan al productor en el buen manejo de su hato. Con éste, también se realiza vigilancia preventiva, tanto a nivel de la finca como en las plantas elaboradoras, para asegurar que la leche que recibe el consumidor cumple con todos los parámetros y requisitos establecidos.

Estos programas han sido la garantía para mantener la confianza del consumidor hacia la leche y los productos lácteos que producimos. Con ellos logramos que la leche cumpliera con todos los requisitos federales y estatales de calidad, lo que hace posible mantener y desarrollar condiciones favorables para el mercado de ésta. Por tal razón, se ha logrado la venta de leche a comedores escolares, líneas aéreas, bases militares y al Programa conocido por sus siglas en inglés como WIC.

Además de continuar manteniendo estos logros consistentemente, debemos cumplir con todos los requisitos mandatorios que nos exige la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957. A continuación se incluye un resumen de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera y los datos estadísticos de esta Industria para el año fiscal 1999-00.

--FASE AGRICOLA--

Número de Vaquerías

Al concluir el Año Fiscal 1999-00, estaban operando 396 vaquerías de primera clase. Esto significa una disminución de 7 vaquerías sobre el año anterior, donde habían 403 (Tabla 1 - Pág. 29). Durante el año fiscal se establecieron 10 vaquerías nuevas y descontinuaron 17. Las vaquerías establecidas, fueron ganaderos que adquirieron cuota de otras vaquerías que estaban operando. La disminución en vaquerías en los últimos años ha sido constante, observándose la práctica de consolidar operaciones en vaquerías de mayor producción de leche.

En la Tabla 2 (Págs. 30 y 31) se presenta el número de vaquerías por región agrícola y por municipio al finalizar el año fiscal 1999-00. Obsérvese que hubo la siguiente reducción en el número de vaquerías en las siguientes regiones agrícolas: Caguas 6 y San Juan 2. En la región de Mayaguez hubo un aumento de 1 vaquería y las regiones de Arecibo y Ponce se mantuvieron igual.

Cabida de las Fincas y Area en Pasto

Al 1ro de enero de 2000, estaban operando 404 vaquerías las cuales ocupaban un área total de 81,769 cuerdas. Esto equivale a un promedio de 202 cuerdas por vaquería. De este total de cuerdas, 70,831 estaban sembradas en pasto; 9,287 para corte y 61,544 para pastoreo (Tabla 3 - Págs. 32 y 33).

A continuación se incluye el número de vaquerías, la cabida total promedio y el promedio de cuerdas en pasto por vaquería, en cada Región Agrícola, al 1ro de enero de 1999 y 2000.

Tabla 4 NUMERO DE VAQUERIAS, CABIDA TOTAL PROMEDIO DE LAS FINCAS Y DISTRIBUCION DE LAS CUERDAS EN PASTO POR REGION AGRICOLA - AL 1 DE ENERO, AÑOS 2000 Y 1999

Región	Vaquerías		Cabida Total Promedio 1/ (Cuerdas)		Promedio Cuerdas en Pasto por Vaquería					
	2000	1999	2000	1999	Total		Para Corte		Pastoreo	
	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999
Arecibo	258	256	164	165	144	130	22	24	122	114
San Juan	19	21	333	296	257	216	45	30	212	186
Caguas	56	59	326	315	293	281	18	13	274	267
Mayaguez	69	68	209	200	177	168	25	25	152	143
Ponce	2	2	156	323	141	165	--	--	141	165
TOTAL ISLA	404	406	202	200	175	168	23	23	152	145

Como se puede observar, en la Isla hay una capacidad limitada de terrenos agrícolas, lo cual es un factor de importancia para los costos de producción. Al presente, el alimento concentrado representa el 45% de los gastos en efectivo del ganadero, de acuerdo al Estudio Exhaustivo que realizó la Oficina de Estudios Económicos del Departamento de Agricultura para el año 1997. El uso intensivo, eficiente y adecuado del forraje en las vaquerías es necesario y de gran importancia para lograr un mejor uso del alimento concentrado y a su vez reducir los costos de producción. Durante el pasado año fiscal, el promedio de cuerdas para pastoreo aumentó y el de pasto para corte se mantuvo igual al año fiscal anterior.

1/ Incluye cuerdas propias y arrendadas.

Ganado Lechero

Las 404 vaquerías que estaban operando al 1ro de enero de 2000, tenían un inventario total de 96,070 vacas (producción y horas). Esto refleja un aumento de 2,440 animales con relación al año anterior, cuando el inventario fue de 93,630 vacas (Tabla 5 - Pág. 34).

En la Tabla 6 presentamos el total de vacas y el promedio de vacas por vaquería por región agrícola, al 1ro de enero para los años 1999 y 2000. En la Tabla 7 (Págs. 35 y 36) se presenta el ganado lechero en las vaquerías de primera clase en Puerto Rico, por región agrícola y sus municipios, al 1ro de enero de 2000.

**Tabla 6 TOTAL Y PROMEDIO DE VACAS POR VAQUERIA
POR REGION AGRICOLA
AL 1RO DE ENERO, AÑOS 2000 Y 1999**

REGION	Número de Vacas		Promedio Vacas por Vaquería	
	2000	1999	2000	1999
Arecibo	64,715	62,851	252	246
San Juan	4,216	4,595	223	219
Caguas	14,947	14,954	267	253
Mayaguez	12,033	11,088	174	163
Ponce	159	142	80	71
TOTAL ISLA	96,070	93,630	238	231

Las 404 vaquerías de primera clase operando en Puerto Rico al 1ro de enero de 2000, ocupaban un total de 70,831 cuerdas en pasto y mantenían 134,718 unidades animales. Esto equivale a un área promedio en pasto por unidad animal para toda la Isla de 0.53 cuerda.

A continuación se presenta el área total en pasto, las unidades mantenidas y el área promedio por unidad animal, por región agrícola.

Tabla 8

CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL POR REGION AGRICOLA, AL 1RO DE ENERO DE 2000.

REGION	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL ^{1/}	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
Arecibo	37,038	87,115	0.43
San Juan	4,879	6,659	0.73
Caguas	16,393	22,780	0.72
Mayaguez	12,239	17,909	0.68
Ponce	282	255	1.11
TOTAL ISLA	70,831	134,718	0.53

1/ Una unidad animal equivale a un (1) animal adulto o dos (2) animales de menos de un (1) año.

En la siguiente Tabla se presentan las cuerdas en pasto, el total de unidad animal y las cuerdas por unidad animal durante los últimos diez (10) años.

Tabla 9 CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL, AÑOS 1991 AL 2000

AÑO	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
1991	92,963	132,197	0.70
1992	87,072	126,138	0.69
1993	85,281	128,738	0.66
1994	80,924	130,404	0.62
1995	71,283	129,392	0.55
1996	74,798	128,643	0.58
1997	73,868	127,135	0.58
1998	69,136	131,477	0.53
1999	68,180	132,024	0.52
2000	70,831	134,718	0.53

Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca

Durante el Año Fiscal 1999-00, los elaboradores recibieron de los ganaderos 368,619,537 cuartillos de leche. Esta producción fue 28,484,991 cuartillos más que el año anterior (Tabla 10 - Pág. 37). Este aumento en la producción de leche en parte se debe a que el Departamento de Agricultura en conjunto con el Fondo de Fomento de la Industria Lechera, otorgó un incentivo a los ganaderos para importar ganado, ya que el año pasado la producción de leche se vió afectada como consecuencia del paso del Huracán Georges, cuando se perdieron alrededor de 2,000 cabezas de ganado y el ciclo de ordeño de las vacas se afectó. Se importaron un total de 5,354 novillas durante el Año Fiscal 1999-00.

La leche recibida se pagó de la siguiente forma:

	CUARTILLOS	PRECIO / CUARTILLO (CENTAVOS)	VALOR (\$)
Retenida	152,765,494	60.375	92,232,167
	131,814,440	62.125	81,889,721
Excedente	64,974,411	10.0	6,497,441
Comedores	10,130,459	56.500	5,723,709
	8,934,733	58.250	5,204,482
Total	368,619,537	51.963	191,547,520
Menos: Descuento Fondo			
Fomento Industria Lechera			1,518,226
Transportación			260,460
Pago Préstamo			1,751,551
Gastos operacionales			780,000
Más: Ajuste Liquidación			107,613
Aportación Indulac			1,647,324
Neto Recibido	368,619,537	51.270	188,992,220

Durante el año fiscal 1999-00, el cuartillo de leche retenida se pagó a 60.375 y a 62.125 centavos, para un precio promedio de 61.186 centavos. El cuartillo de leche excedente se pagó a 10 centavos y el destinado a los comedores escolares a 56.5 y a 58.250. Los cambios en el pago de la leche son resultado del aumento decretado en el precio de la leche, efectivo el 6 de enero de 2000.

El Fondo de Estabilización de Precio cumplió con su propósito de distribuir todos los ingresos recibidos a los ganaderos, según lo reflejan la tabla antes presentada y la que se presenta a continuación, que indica la forma de pago a los productores:¹

Garantía	Cuartillos	Precio (Centavo/Cilo.) ²	Valor(\$)	Por Ciento del Total
100% (Cuota)	360,884,088	52.155	188,218,685	97.9
Sobre Cuota	7,735,449	10.0	773,545	2.1
Total	368,619,537	51.270	188,992,230	100.0

Sobrante (déficit) Neto 1999-00 = -0-

¹Vease Fondo de Estabilización de Precio.

²Precio promedio de la garantía de 100% de cuota, reflejó un variación desde 49.510 hasta 58.035 centavos por cuartillo (Tabla 36 – Pág. 64).

El Cuadro anterior refleja que al ganadero se le pagó el 97.9% de su cuota a precio completo. El precio promedio total fue de 51.27 centavos por cuartillo. En el año fiscal 1998-99, se le pagó a los ganaderos \$184,305,827 y este año 1999-00, \$188,992,230, un aumento de \$4,686,403.

De acuerdo al último estudio Exhaustivo de Costos del Departamento de Agricultura (1997), los ganaderos retienen 0.86% de la leche producida en su finca para otros usos. Al ajustar la leche entregada y la leche decomisada por este factor, estimamos que la producción total de leche ascendió a 371,789,665 cuartillos. Si esta producción la multiplicamos por el precio promedio que recibió el agricultor de 51.270 centavos por cuartillo, estimamos también que el valor de la leche fue de alrededor de 190.6 millones de dólares (Tabla 11 - Pág. 38).

En la Tabla 12 (Págs. 39 y 40) se presenta la leche entregada por los productores a los elaboradores, por región y municipio, para los años fiscales 1998-99 y 1999-00. En la Tabla 13 (Pág. 41) presentamos el excedente mensual declarado por los elaboradores durante los últimos 10 años. Las Tablas 14 y 15 (Págs. 42 y 43) presentan el excedente y el por ciento de excedente por elaborador, para los años fiscales 1990-91 al 1999-00, respectivamente. En las Tablas 16 y 17 (Págs. 44 y 45) presentamos datos estadísticos sobre el número de vaquerías por tamaño de producción diaria y la localización de las mismas por región.

Producción Promedio por Vaca

La Tabla 18 (Págs. 46 y 47) presenta la relación que existe entre la producción de leche, el tamaño de la vaquería y la producción por vaca.

En la siguiente Tabla podemos observar la producción promedio diaria para el total de vacas en ordeño y las mantenidas para los años fiscales 1999-00 y 1998-99. Nótese que se reflejó un aumento de alrededor de un litro por vaca en cada renglón.

Tabla 19 PRODUCCION PROMEDIO DIARIA POR VACA POR REGION AGRICOLA, AÑOS FISCALES 1998-99 y 1999-00

REGION	Producción Promedio Diaria *			
	(Cuartillos)			
	Total Vacas		Vacas en Ordeño	
	1999-00	1998-99	1999-00	1998-99
Arecibo	13.9	13.2	19.6	18.5
San Juan	14.5	15.0	19.2	20.4
Caguas	13.4	11.1	18.8	15.1
Mayaguez	10.4	9.7	14.4	13.5
Ponce	17.0	15.0	20.0	17.1
TOTAL ISLA	13.4	12.6	18.7	17.5

* Incluye solamente las vaquerías que produjeron leche las 52 semanas del año.

--FASE INDUSTRIAL--

La Fase Industrial o de Elaboración y Mercadeo la componen tres (3) Plantas Elaboradoras de Leche que recogen la leche cruda, la elaboran y la mercadean pasteurizada y homogeneizada a través de toda la Isla. Dos (2) están ubicadas en la zona metropolitana y una (1) en Aguadilla.

Las dos (2) plantas del área metropolitana recibieron el 76.6% de la producción total de leche, la cual fue producida por el 68.2% de los productores en Puerto Rico (Tablas 20 y 21 - Págs. 48 y 49). En las Tablas 14,15 y 22 (Págs. 42, 43 y 50) se presenta la leche recibida, el excedente declarado y el porciento de excedente de la leche recibida por las plantas elaboradoras.

Ventas de Leche

Durante el Año Fiscal 1999-00, las ventas de leche fresca pasteurizada y homogeneizada, incluyendo la baja en grasa, ascendieron a 298,116,823 cuartillos (Tablas 23 y 30 - Págs. 51 y 57), lo que equivale a una disminución de 4,870,660 cuartillos comparado con el año fiscal anterior.

Las ventas de la leche UHT que elabora Indulac ascendieron a 33,902,076 cuartillos (Tabla 32 - Pág. 59), que al sumarse a las ventas de leche fresca, resulta en un gran total de 332,018,899 cuartillos, lo que representa un aumento de 3,433,522 cuartillos sobre el año fiscal anterior. En la siguiente Tabla se presenta el desglose de las ventas totales de leche:

Tabla 24

VENTAS DE LECHE TOTALES PARA LOS AÑOS FISCALES 1998-99 Y 1999-00

Ventas (Millares de Cuartillos)			
Tipo de Leche	1999-00	1998-99	Diferencia
Leche Fresca ¹	238,496	241,964	(3,468)
Leche Baja en Grasa	59,621	61,021	(1,400)
Leche UHT (Indulac)	33,902	25,597	8,305
TOTAL	332,019	328,582	3,437

¹ Incluye comedores escolares

En la Tabla anterior se puede observar una disminución en las ventas de las leches fresca y baja en grasa y un aumento en las de la leche UHT. Esta tendencia ha sido la misma durante los últimos años.

Durante el año fiscal, Indulac recibió 64,974,411 cuartillos de leche excedente, equivalentes a 31,982,985 más que el año fiscal anterior. Las ventas de Leche UHT aumentaron en 8.3 millones de cuartillos, indicativo de la gran aceptación de esta leche por el consumidor.

En la Tabla 25 (Pág. 52) se presenta las ventas de leche pasteurizada por planta elaboradora, para los años fiscales 1990-91 al 1999-00. En la Tabla 26 (Pág. 53) se presenta un resumen de las ventas de leche fresca por los distintos canales de distribución durante los mismos años. En la Tabla 27 (Pág. 54) se presenta la leche recibida por los elaboradores y la disposición de ésta durante los años fiscales 1998-99 y 1999-00. En la Tabla 29 (Pág. 56) se indica las ventas de leche fresca regular, comedores escolares y leche baja en grasa.

Precio Promedio de Venta

En la Tabla 28 (Pág. 55) presentamos las ventas de leche y el precio promedio recibido por los distintos elaboradores. Durante el año fiscal 1999-00, los elaboradores obtuvieron ingresos por ventas de leche fresca de 252.0 millones de dólares, con un precio promedio de 84.53 centavos por cuartillo. Los elaboradores del área metropolitana recibieron un precio promedio de 84.51 centavos, mientras que el elaborador de la Isla recibió 84.58 centavos.

Margen de Beneficio Bruto

Durante el Año Fiscal 1999-00, los elaboradores pagaron al Fondo de Estabilización de Precio un precio promedio de 61.186 centavos por cuartillo de leche retenida y obtuvieron un precio promedio de venta de 84.53 centavos por cuartillo, para un margen de beneficio bruto de 23.34 centavos.

Leche U.H.T. Importada

Durante el año 1999-00 se renovaron 20 licencias para importar leche UHT. De estos importadores, 8 trajeron a la Isla un total de 21,102,996 cuartillos. Esta cantidad representa un aumento de 3,805,956 cuartillos sobre el año anterior (Tabla 31 - Pág. 58).

PROYECCIONES PARA EL AÑO FISCAL 2000 -2001

Producción de Leche

Para el año fiscal 2000-2001, estimamos que se van a producir unos 370.0 millones de cuartillos de leche.

Ventas de Leche Fresca Regular y Baja en Grasa

Las ventas de leche fresca dependen de una serie de factores que afectan el sentir del consumidor. Durante los últimos años las leches fresca y U.H.T. bajas en grasa han presentado un patrón de aumento. Actualmente representan alrededor de un 28% de las ventas totales. Sin embargo, la leche fresca regular ha venido disminuyendo. En el año fiscal hubo una disminución de alrededor de un 1%, equivalente a 3.5 millones de cuartillos. Estimamos que de no haber un evento extraordinario, las ventas totales alcanzarán alrededor de 340 millones de cuartillos.

Excedente de Leche

El excedente de leche depende de la producción a nivel de fincas y las ventas a nivel de las plantas elaboradoras. En los últimos años, Indulac ha mejorado su capacidad de elaboración, así como su eficiencia. La elaboración de nuevos productos lácteos tales como: Quesos Mozzarella y Cheddar, Leches Evaporada y con Sabores y el envasado de leche U.H.T. para marcas privadas, ha permitido que todo el excedente se haya utilizado. Estimamos que Indulac recibirá alrededor de 65 millones de cuartillos de leche como excedente.

Las cifras que siguen reflejan nuestras proyecciones para el próximo año.

	CUARTILLOS
Producción	370,000,000
Ventas	340,000,000
Fresca <u>1/</u>	240,000,000
Baja en Grasa	61,000,000
U.H.T.	39,000,000
Pérdida de Leche <u>2/</u>	4,000,000
Excedente	65,000,000

1/ Incluye 20,000,000 de cuartillos a Comedores Escolares.

2/1999-00- 5.2 millones de cuartillos.

-- OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA --**Origen y Responsabilidades**

A mediados del año 1956, una Comisión Especial creada por la Resolución Núm. 77 del Senado, realizó un estudio sobre la producción, elaboración y distribución de leche en Puerto Rico. El estudio reveló que la Industria Lechera estaba en crisis debido a las deficientes relaciones comerciales que existían entre los elaboradores y entre éstos y los productores de leche. Los esfuerzos de productores y elaboradores para resolver el caos de la Industria Lechera, habían sido inútiles porque no habían obtenido acuerdos satisfactorios. De continuar dicha situación se produciría un colapso total de esta importante industria, en detrimento de la salud y la economía del país. La fábrica para la elaboración de productos con la leche excedente, establecida por elaboradores y productores, no funcionaba bien debido al conflicto existente entre ambas partes.

En vista de la crítica situación prevaleciente y contestando al clamor de los productores y elaboradores de leche en la Isla, se aprobó el 28 de junio de 1956 la Ley 106, más tarde derogada por la Ley Núm. 34. Esta Ley se aprobó para reglamentar la Industria Lechera y disponer la creación de un Fondo para su Fomento; crear la Oficina del Administrador de la Reglamentación de la Industria Lechera, determinar sus poderes y facultarla para reglamentar dicha Industria.

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera fue creada por disposición de esta Ley, otorgándole amplio poder de reglamentación para solucionar adecuadamente la situación caótica que atravesaba la Industria Lechera y lograr una industria vigorosa, sana y progresista que operara eficientemente, capaz de ofrecer al consumidor leche y productos lácteos a precios justos y razonables y a la vez garantizar beneficios razonables para todos los sectores que componen la misma. Dicha ley también le requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- Investigar las querellas de los productores y elaboradores, transportadores de leche cruda, importadores y distribuidores de leche UHT y de los consumidores, sobre precios y/o violaciones a la Ley 34 y los Reglamentos Número 1, 4, 5 y 6.

- 2- Formular los planes necesarios para disponer de la leche excedente, a los fines de proteger la Industria. El Administrador, en su calidad de Presidente de la Junta de Directores de Indulac, conjuntamente con los miembros de la misma, ajustan el precio del excedente a tono con las realidades económicas prevalecientes en la Industria.
- 3- Establecer las normas de elaboración, clasificación, empaque, envase, enlatado, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados.

En la actualidad, la Oficina da seguimiento continuo, para asegurar que las normas establecidas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, enlatado, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados se cumplan a cabalidad.

- 4- Establecer sistemas de entrega de los productores a los elaboradores. La Oficina estableció un plan para asignar los ganaderos a los elaboradores, de acuerdo a su ubicación geográfica y la capacidad de venta de las plantas elaboradoras, con el consentimiento de las partes interesadas, reduciendo los costos operacionales.
- 5- Evitar prácticas monopolizadoras y de competencia desleal, así como discrímenes en las diversas fases de la Industria, desde la producción hasta la venta de la leche o de sus productos derivados.
- 6- Expedir anualmente las licencias a Vaquerías, Plantas Elaboradoras, Transportadores de leche cruda, Agentes Vendedores, Importadores y Distribuidores de Leche U.H.T.
- 7- Establecer los requisitos para la expedición y renovación de estas licencias, así como los motivos de suspensión, cancelación o revocación de las mismas.
- 8- Investigar las transacciones y relaciones comerciales de los productores, elaboradores y detallistas entre sí, así como cualquiera de ellos con los consumidores.

Las intervenciones en las operaciones de contabilidad de las plantas se realizan para determinar los costos de producción de leche en la fase industrial y para determinar los precios de venta en los distintos canales de distribución.

- 9- Preparar estudios de costo en las fases agrícola e industrial para fijar precios mínimos a nivel del productor y máximos a nivel del consumidor.

Estos estudios los prepara la Oficina, basándose en las intervenciones anuales que realizan los Auditores en las Plantas Elaboradoras.

- 10- Celebrar Vistas Públicas por lo menos una (1) vez al año para revisar los precios de la leche en todos sus niveles.
- 11- Establecer sistemas y fórmulas de pagos o liquidaciones a los productores. Los elaboradores someten a esta Oficina informes de compra-venta y liquidación a ganaderos cada 14 días. En estos informes de compra-venta se reportan las ventas de leche por los distintos canales de distribución con sus correspondientes precios. La liquidación a ganaderos incluye todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca, y el importe pagado a los ganaderos de acuerdo a los precios establecidos.
- 12- Preparar informes mensuales resaltando los datos más sobresalientes de las operaciones y desarrollo de la Industria Lechera. La Oficina prepara informes estadísticos quincenales, mensuales y anuales sobre producción, venta, excedente, etc.; los cuales se distribuyen entre los elaboradores, oficinas de gobierno y otras entidades interesadas.

Se recopilan datos estadísticos sobre el inventario de ganado y la cabida total de las vaquerías.

- 13- Prestar servicios de orientación a los productores, elaboradores y consumidores. La Oficina ofrece los servicios de orientación a personas interesadas en comprar o establecer nuevas vaquerías y sobre las limitaciones o los trámites a seguir en cada caso.
- 14- Coordinar con las demás agencias agrícolas toda actividad relacionada con la Industria Lechera.

A continuación, un cuadro de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera durante el Año Fiscal 1999-00, así como los logros alcanzados, en cumplimiento con el Artículo 27 de la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada.

1. Vistas Públicas

a. Revisión del Precio de la Leche

La Ley Núm. 27 del 7 de agosto de 1990, la cual enmendó el Artículo 16 (e) de la Ley 34 del 11 de junio de 1957, conocida como Ley para Reglamentar la Industria Lechera, dispone que el Administrador celebre Vistas Públicas para revisar el precio de la leche por lo menos una vez al año a partir del mes de agosto. Durante el pasado año, se celebró una (1) Vista Pública con este propósito. La misma se realizó el 27 de agosto de 1999. Después de considerar y analizar toda la evidencia sometida, se resolvió que efectivo el 6 de enero de 2000, el precio de la leche aumentaría en cuatro centavos por cuartillo, que se distribuyeron como sigue: uno y tres cuartos centavos (\$0.0175) al productor, un centavo y cuarto (\$0.0125) para el elaborador y un centavo (\$0.01) para el detallista.

2. Vistas Administrativas

La Oficina recibe querellas de productores, elaboradores, transportadores, importadores, inspectores y consumidores de leche. Las mismas se le refieren al Asesor Legal de la Oficina, quien conjuntamente con nuestro personal investiga las circunstancias de las querellas y luego celebra las Vistas Administrativas. Cada uno de los casos se ventila a tenor con lo establecido en la Ley 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada conocida como Ley de Procedimientos Administrativos Uniformes. Luego se somete un informe al Administrador, quien determina la acción correspondiente, mediante una Resolución, de acuerdo a los poderes que le confiere la Ley 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada y los reglamentos promulgados en amparo de esta Ley. Durante el pasado año se celebraron 39 Vistas Administrativas.

3. Licencias

Las licencias que expide esta Oficina son los permisos que otorga el Administrador para poder operar bajo los requisitos que establece la Ley 34 y los Reglamentos vigentes de la Oficina. Las mismas son personales e intransferibles y su renovación es a petición del interesado. Durante el año fiscal 1999- 00 se expidieron las siguientes licencias:

<u>Tipo licencia</u>	<u>Cantidad</u>
Productores	406
Elaboradores	3
Agentes (Leche Pasteurizada)	113
Distribución, importación y mercadeo de Leche UHT	22
Transportadores leche cruda	76

4. Otras Actividades

- a- Se verificó la garantía de pago al ganadero, según lo exige la sección 8 del Reglamento Núm. 1 de la Industria Lechera. Este Reglamento obliga a los elaboradores a someter a la Oficina la liquidación de leche al ganadero cada catorce (14) días. Esta debe incluir todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca y el costo total de leche, de acuerdo a los precios establecidos para la leche retenida y el excedente. Además es obligación de las plantas elaboradoras someter a esta Oficina los informes de compra y disposición de leche cada 14 días, incluyendo las unidades vendidas por los canales de distribución y su precio.
- b- Se certificó la producción de leche a la Oficina de Ingreso Garantizado de la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario para los cuatro (4) trimestres del año. Con esta información se procesa la nómina del reembolso de pagos suplementarios de jornales a base de producción a los dueños de vaquerías acogidos a este Programa. Se prepararon 96 informes durante el año fiscal.
- c- Se efectuaron investigaciones en vaquerías para determinar fluctuaciones en la producción de leche.
- d- Se realizaron investigaciones sobre licencias, condiciones de caminos que conducen a las vaquerías, situaciones económicas de productores y elaboradores y otras.
- e- Recibimos y atendimos visitas de productores, elaboradores y representantes de diversas agencias del gobierno y la empresa privada para tratar asuntos relacionados con la Industria. Además se recibieron y atendieron visitas de estudiantes de diversas universidades y centros docentes del Area Metropolitana y la Isla para buscar información relacionada con la Industria Lechera y ver el proceso de la Planta Indulac para trabajos especiales asignados.

- f- Se prepararon 12 informes mensuales y 12 informes de Logro.
- g- Se expidieron 692 certificaciones de cuota a ganaderos.
- h- Se realizaron 258 transacciones de cuota.
- i- Se constituyó un comité para trabajar con la calidad de los alimentos concentrados producidos en Puerto Rico y hacer posibles recomendaciones para enmedar la ley que regula este mercado en Puerto Rico.

Puerto Rico, las líneas aéreas y aquellos territorios adyacentes que sean factibles.

2. Estimular un aumento en la producción de leche para asegurar un mercado adecuado y suficiente durante todo el año.
3. Fortalecer nuestro Programa de Calidad de Leche. Trataremos de conseguir recursos económicos adicionales para reclutar agrónomos y adiestrarlos para realizar trabajos y encomiendas especiales que redunden en beneficio del Programa y de nuestra Industria Lechera en general.
4. Aumentar la fiscalización en los procesos de distribución y venta de leche pasteurizada, de manera de asegurarle al consumidor que el producto además de ser de excelente calidad, se almacena, se transporta y se refrigera bajo condiciones óptimas.
5. Estimular a que un mayor número de ganaderos mejore su sistema de récords o se acoja al programa de DHIA. Todos sabemos la conveniencia e importancia de los récords y la gran ayuda que nos brindan para preveer situaciones.
6. Continuar con el sistema intensivo de inspecciones sanitarias tanto a vaquerías como a plantas elaboradoras, para asegurarnos que las mismas continúen cumpliendo con los requisitos sanitarios que exigen nuestros reglamentos y así podamos mantener la certificación de nuestro abasto de leche como Grado A.
7. Continuar implementando las leyes y reglamentos que rigen la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Así como continuar revisando dichos reglamentos y los parámetros de calidad, para incorporarle aquellas enmiendas que sean necesarias y que vayan en bien de nuestra Industria Lechera y respondan a sus necesidades.
8. Continuar fortaleciendo el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera para lograr el mejoramiento general de la Industria. Se hace imperativo una promoción agresiva para estimular el consumo de leche fresca y por ende aumentar las ventas del producto.
9. Fortalecer la capacidad de las planta de excedente (Indulac) para la elaboración de otros productos lácteos de alto rendimiento económico.

La leche UHT que elabora Indulac ha logrado dominar este mercado, gracias a su calidad, inclusive le está envasando producto a 11 marcas privadas, que estaban vendiendo leche importada a nuestros consumidores.

--PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA--

La Industria Lechera ha sido la primera empresa agrícola del país durante los últimos años. Sin embargo, ésta ha tenido que sobrevivir a unas épocas críticas. Por tal razón, y con el fin de fortalecerla se comenzó a implementar una serie de programas e ideas nuevas, donde en forma simultánea, se asegurara a todos los sectores de la Industria un precio justo y una calidad excelente del producto. Teniendo esto en mente, se estableció el Programa de Estabilización de Precio que aseguró a todos los productores un precio justo y proporcional; se intensificó el Programa de Calidad de Leche para asegurar una mejor calidad del producto y a su vez poder extender los mercados. Se estableció el Consejo de Calidad de Leche, el cual lo componen personal de los Departamentos de Salud y Agricultura, el Servicio de Extensión Agrícola, la Administración Federal de Alimentos y Drogas, un representante del sector de productores y uno del sector de elaboradores y se creó el Programa para suplir leche a los Comedores Escolares.

A través de estos Programas y gracias a la colaboración de las agencias gubernamentales antes mencionadas, así como todos los productores y elaboradores, alcanzamos los logros y metas proyectadas. Nos da mucha satisfacción y nos llena de orgullo ver como nuestra Industria Lechera nuevamente tiene vitalidad y es sólida y próspera.

Tenemos que señalar como uno de nuestros grandes logros, el continuar siendo parte del "National Conference on Interstate Milk Shippers", y que a su vez nuestro abasto de leche sea reiterado como Grado A, lo cual nos permite mercado en las bases militares, líneas aéreas, cruceros y todos aquellos sectores donde se exige producir leche bajo la Reglamentación Federal. Este gran logro se ha alcanzado por la calidad excelente de la leche que producimos y elaboramos.

Nuestro compromiso es claro, por lo que nuestra perspectiva mayor es seguir produciendo leche de alta calidad, en cantidad suficiente y a un precio justo y razonable. Para continuar logrando ésto, hemos fijado unas metas, entre las cuales están:

1. Lograr un aumento en las ventas totales de leche. Para ello intensificaremos nuestros esfuerzos para suplir todos los mercados en la Isla, entre ellos, todos los comedores escolares del Departamento de Educación y los de las escuelas de las instalaciones militares de

El Programa desechó un total de 1,790,923 cuartillos de leche que se desglosan de la siguiente manera: Bacteria 144,544, Células Somáticas 118,191, Crioscopía 175,156, Acidez 14,990, Antibiótico 1,038,871, Adulterantes 16,317, Olor, Color, y Sabor 252,615 y Temperatura 30,239.

Durante el año fiscal se recogieron 1,341,166 cuartillos de leche a condición, de los cuales 274,724 fueron desechados por no cumplir con los requisitos de calidad.

Se continuó intensificando las inspecciones sanitarias, tanto en las plantas elaboradoras como en las vaquerías. A esos efectos, realizamos un total de 1,780 inspecciones sanitarias. Esto se hizo cumpliendo con nuestro deber y responsabilidad con el consumidor, de asegurarle que el producto, además de ser de excelente calidad, se produce y se elabora bajo condiciones sanitarias óptimas, y a la vez aseguramos que ambos sectores cumplen con los requisitos federales. La reevaluación más reciente que hiciera el personal de la Administración de Drogas y Alimento en conjunto con el Departamento de Salud a nuestro abasto de leche, fue aprobada con excelencia, confirmando una vez más que la leche que se produce y elabora en la Isla continúa siendo Grado A.

El Programa de Calidad continuó ofreciendo asistencia técnica directa al ganadero, para ayudarle a implementar normas de producción y a solucionar problemas relacionados con la calidad del producto y los aspectos sanitarios de su finca. El Programa ofrece sus servicios los siete días de la semana, de manera que podamos garantizarle siempre al consumidor un producto de excelente calidad.

--INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.--

La Industria Lechera de Puerto Rico, Inc. (INDULAC) es una corporación privada, regida por una Junta de Directores, compuesta por nueve (9) miembros; cuatro (4) representantes de los elaboradores, cuatro (4) representantes de los ganaderos y el noveno miembro, quien preside, el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Esta Corporación es propiedad del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera e inició sus operaciones a fines del año 1955, con un capital autorizado de \$300,000. Actualmente su total de activos asciende a la cantidad de \$39,382,798 (Tabla 34 - Págs. 61 y 62), teniendo exención contributiva, según la Ley 72 del 21 de junio de 1962.

INDULAC tiene como propósito canalizar la leche excedente en productos lácteos, tales como queso, mantequilla, leche en polvo, leche UHT y otros (Tabla 35 - Pág.63). Emplea en sus operaciones alrededor de 120 empleados, ayudando de esta manera a la economía de Puerto Rico.

Durante el pasado Año Fiscal 1999-00 se ofrecieron los servicios a un promedio de 250 ganaderos mensuales, otorgándose un total de \$84,267 en incentivos.

Actualmente el Programa cuenta con 12 técnicos debidamente adiestrados y capacitados para su trabajo.

-- FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA--

El Fondo para el Fomento de la Industria Lechera se creó en virtud de la Ley 34 del 11 de junio de 1957. El Fondo es responsable de promover la producción y el consumo de la leche fresca y sus productos derivados, así como de actividades que fomenten el desarrollo de la Industria. El mismo es administrado por una Junta compuesta por nueve (9) miembros: cuatro (4) en representación de los productores, cuatro (4) en representación de los elaboradores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, quien a su vez es el Presidente de la Junta.

El Fondo se nutre de aportaciones de los productores y elaboradores de leche. Cada uno aporta $\frac{1}{2}$ centavo por cuartillo de leche recibida y retenida para la venta por el elaborador, incluyendo la leche vendida a comedores escolares. En la Tabla 33 (Pág. 60) se presenta un resumen de los ingresos de dicho Fondo y los desembolsos para los distintos conceptos, para el año natural 1999.

Los programas y actividades llevados a cabo por el Fondo, en beneficio de la Industria Lechera durante el año 1999-00 fueron los siguientes:

1 - Programa DHIA:

El Fondo y la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) continúan colaborando con la Puerto Rico DHIA para que este Programa ofrezca sus servicios al mayor número de ganaderos posible. A esos efectos, el Fondo les aportó \$200,000 y ASDA \$100,000 para el año fiscal 1999-00.

Este Programa pone a disposición del ganadero el mejor sistema de récords computarizados, lo que constituye una herramienta de gran valor y utilidad para ayudar al ganadero a aumentar sus esfuerzos en el desarrollo y el buen manejo de su hato lechero. En la actualidad el Programa tiene una matrícula de 171 vaquerías con un total de 40,884 vacas lecheras.

Esta nueva fórmula de pago ha resultado en una mejor distribución del dinero que generan las ventas de leche entre todos los ganaderos. Durante el Año Fiscal 1999-00, los ganaderos recibieron un precio promedio de 51.3 centavos por cuartillo (Tabla 36 - Pág. 64.) En la Tabla 37 (Pág. 65) se presenta el cierre de operación del Fondo de Estabilización de Precio para el año 1999-00.

-- PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO--

Este Programa pertenece al Servicio de Extensión Agrícola y funciona bajo el liderato de un especialista en ganado lechero. Cuenta con 11 Agentes de Salud del Hato Lechero y 19 Agentes Agrícolas, que están estrechamente relacionados con el Programa de Calidad de Leche. Ambos Programas enfocan hacia una producción de leche de alta calidad.

Este proyecto es principalmente de tipo educativo y concentra sus esfuerzos en aquellos problemas que se desarrollan en las fincas, tales como: brotes de enfermedades, calidad de leche, reproducción y manejo general de aquellos problemas de control y prevención de enfermedades para asegurar el ordeño de vacas sanas y saludables.

-- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA--

El propósito de este Programa, es mantener el equipo de ordeño en óptimas condiciones de higiene, de manera que no se afecte la calidad de la leche producida en las vaquerías acogidas al mismo. El Programa trabaja en coordinación con el Programa de Calidad de Leche de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Este servicio se ofrece al ganadero una vez al mes, con un costo de \$6.20 por máquina de ordeño en uso, de los cuales \$2.70 le son devueltos a través de incentivos, que ofrece la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario.

--FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO--

Durante los años 1979 al 1984, la Industria Lechera de Puerto Rico confrontó una serie de problemas, los cuales se fueron agudizando hasta ocasionar un colapso total en la Industria. El sistema de liquidación a ganaderos, según disponía el Reglamento Núm. 1, estaba obsoleto y no guardaba relación con la realidad de las vaquerías. Existían plantas elaboradoras con poder económico para mercadear su leche, lo que beneficiaba grandemente a sus productores, mientras otras plantas no contaban con recursos suficientes para expandir o sostener su mercado de leche y esto le ocasionaba grandes excedentes. Los excedentes a su vez, ocasionaban grandes pérdidas al agricultor y muchos vendieron sus vaquerías o se acogieron a la Ley de Quiebra. Las peticiones de traslados entre una planta y otra eran cuantiosas, al extremo que el Administrador no podía nivelar el abasto de leche entre plantas.

Para remediar la situación, se enmienda el Reglamento Núm. 1 y se concede al Administrador el poder de establecer una fórmula de liquidación al ganadero, creándose así el Fondo de Estabilización de Precio. Este comenzó el 17 de abril de 1985, garantizándole al ganadero el 93% de su cuota al precio máximo de liquidación. Este precio llegó a fluctuar desde 49 hasta 52.7 centavos. El 7% restante de la cuota se pagó a un precio que fluctuó desde 21.5 hasta 45 centavos. El exceso de cuota se pagó a 10 centavos.

Este sistema de liquidación, en términos generales, fue muy funcional y ayudó grandemente a lograr la estabilidad que se estaba buscando y necesitaba la Industria. Sin embargo, presentaba el problema que se estaba garantizando un por ciento de la cuota mayor al por ciento de ventas existente. Como consecuencia de esto, desde el 1985 hasta el 6 de septiembre de 1995, se estuvo garantizado a los ganaderos un precio promedio por la leche entregada, mayor que el precio promedio recibido por el Fondo de Estabilización de Precio, lo que ocasionó que éste acumulara un déficit en operaciones. Para remediar esta situación, efectivo el 7 de septiembre de 1995, se emitió una Orden Administrativa, a los efectos de cambiar el sistema de liquidación a los ganaderos. A partir de esa fecha se comenzó a liquidar el 100% de la cuota, conforme a los fondos obtenidos por las ventas de leche en el mercado (leche retenida, excedente y comedores escolares).

Tabla 1

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE AL COMENZAR EL AÑO FISCAL,
VAQUERIAS DESCONTINUADAS Y VAQUERIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL AÑO Y
VAQUERIAS ACTIVAS AL FINALIZAR EL AÑO
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00**

AÑO	Número de Vaquerías al Comenzar el Año	Vaquerías Descontinuadas Durante el Año	Vaquerías Establecidas Durante el Año	Número de Vaquerías al Finalizar el Año	Aumento Disminución
1990-91	526	26	8	508	(18)
1991-92	508	13	5	500	(8)
1992-93	500	21	5	484	(16)
1993-94	484	27	8	465	(19)
1994-95	465	21	8	452	(13)
1995-96	452	25	12	439	(13)
1996-97	439	28	16	427	(12)
1997-98	427	40	19	406	(21)
1998-99	406	16	13	403	(3)
1999-00	403	17	10	396	(7)

Tabla 2

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00**

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1990 1991	1991 1992	1992 1993	1993 1994	1994 1995	1995 1996	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000
TOTAL PUERTO RICO	508	500	484	465	452	439	427	406	403	396
<u>REGION DE ARECIBO</u>										
Arecibo	59	57	55	55	52	56	56	55	55	56
Barceloneta	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3
Camuy	52	52	50	53	55	51	50	45	44	42
Ciales	1	1	1	1	1	1	--	--	--	--
Hatillo	106	107	105	103	102	95	94	95	94	95
Florida	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6
Lares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Manatí	18	18	18	18	13	18	15	15	15	14
Morovis	12	12	12	11	11	10	11	9	6	6
Quebradillas	20	20	20	22	21	21	21	21	22	22
Utuaó	6	6	6	6	6	5	5	5	6	7
Vega Baja	7	5	5	4	4	4	4	3	3	3
TOTAL REGION	292	289	283	284	275	268	266	258	255	255
<u>REGION SAN JUAN</u>										
Carolina	5	6	3	3	3	3	1	1	1	2
Ceiba	7	5	4	4	4	3	3	3	3	3
Corozal	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Canóvanas	3	3	3	2	2	2	2	--	--	--
Dorado	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3
Fajardo	2	1	1	1	1	1	--	--	1	1
Luquillo	4	3	3	3	3	2	2	2	1	1
Toa Alta	11	10	9	9	7	6	4	4	3	2
Toa Baja	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
Vega Alta	3	3	2	1	1	1	1	1	2	1
Orocovis	2	2	2	1	--	--	--	--	--	--
Guaynabo	1	1	1	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL REGION	48	44	38	34	31	28	23	20	20	18

Tabla 2 (Continuación)

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
REGION DE CAGUAS										
Caguas	12	11	11	9	9	8	7	5	5	4
Cayey	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2
Cidra	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5
Gurabo	7	6	6	5	5	5	5	5	4	4
Humacao	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Juncos	10	9	8	7	6	6	5	5	5	5
Las Piedras	10	10	9	9	9	10	9	8	7	7
Naguabo	28	27	27	23	20	18	16	15	16	14
San Lorenzo	7	7	7	7	7	7	6	6	6	6
Yabucoa	4	4	4	3	3	3	3	3	3	--
TOTAL REGION	89	85	83	75	72	70	64	59	58	52
REGION MAYAGUEZ										
Mayaguez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Aguadilla	7	7	7	7	7	7	7	6	5	6
Añasco	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--
Cabo Rojo	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5
Isabela	16	17	17	15	17	17	17	16	16	16
Lajas	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2
Moca	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4
Sabana Grande	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--
San Germán	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
San Sebastián	34	35	35	33	33	31	32	30	32	32
Las Marías	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--
Rincón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	--
Hormigueros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL REGION	75	78	76	69	71	70	71	66	68	69
REGION PONCE										
Adjuntas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Coamo	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
Yauco	1	1	1	1	1	1	1	1	--	--
TOTAL REGION	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2

Tabla 3

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, CABIDA TOTAL
DE LAS FINCAS Y AREA EN PASTO POR REGION Y MUNICIPIO - AL 1 DE ENERO
DE 2000 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
TOTAL PUERTO RICO	404	81,769	70,831	9,287	61,544
Arecibo-Total Región	258	42,427	37,038	5,674	31,364
Arecibo	57	12,312	10,383	1,449	8,934
Barceloneta	3	347	99	0	99
Camuy	43	5,863	5,486	491	4,995
Florida	6	1,129	854	55	799
Hatillo	96	12,186	10,727	2,264	8,463
Lares	1	130	130	0	130
Manatí	14	4,660	4,215	906	3,309
Morovis	6	1,432	1,326	143	1,183
Quebradillas	22	2,421	2,103	366	1,737
Utua	7	1,187	1,155	0	1,155
Vega Baja	3	760	560	0	560
Caguas-Total Región	56	18,279	16,393	1,033	15,360
Caguas	5	1,375	1,208	5	1,203
Cayey	2	1,082	989	200	789
Cidra	5	1,198	1,198	0	1,198
Gurabo	4	2,047	1,730	235	1,495
Humacao	5	1,471	815	24	791
Juncos	5	3,342	3,222	120	3,102
Las Piedras	7	2,339	2,142	37	2,105
Naguabo	15	3,107	2,776	372	2,404
San Lorenzo	6	1,726	1,721	40	1,681
Yabucoa	2	592	592	0	592

Tabla 3 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
Mayaguez-Total Región	69	14,427	12,239	1,723	10,516
Aguadilla	6	1,968	1,932	350	1,582
Cabo Rojo	4	1,250	1,032	125	907
Hormigueros	1	170	170	0	170
Isabela	17	3,392	2,631	343	2,288
Lajas	2	600	570	100	470
Mayaguez	1	481	517	375	142
Moca	4	901	695	100	595
San Germán	2	355	290	44	246
San Sebastián	32	5,310	4,402	286	4,116
Ponce-Total Región	2	312	282	0	282
Adjuntas	1	32	32	0	32
Coamo	1	280	250	0	250
San Juan-Total Región	19	6,324	4,879	857	4,022
Carolina	2	186	286	100	186
Ceiba	3	414	256	0	256
Corozal	2	893	675	0	675
Dorado	3	1,842	1,027	125	902
Fajardo	1	174	0	0	0
Luquillo	1	450	450	300	150
Toa Alta	2	845	774	100	674
Toa Baja	4	1,281	1,211	232	979
Vega Alta	1	239	200	0	200

1/ Incluye terrenos propios y arrendados.

Información al 1 de enero, debido a que la fuente de información se obtiene de la renovación de licencia.

Tabla 5

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE
AL 1RO. DE ENERO, AÑOS 1991 A 2000**

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Vaquerías que Informan	510	504	492	475	459	444	432	420	406	404
Vacas en Producción	66,498	66,391	66,221	65,834	66,408	65,930	65,801	69,052	67,229	69,032
Vacas Horras	21,847	21,556	21,930	21,893	23,629	24,176	24,992	25,874	26,401	27,038
Total Vacas Lecheras	88,345	87,947	87,951	87,727	90,037	90,106	90,793	94,926	93,630	96,070
Novillas de 2 años o más	18,575	13,812	17,373	18,038	13,790	13,768	13,352	12,652	13,721	14,413
Novillas de 1 a 2 años	14,081	13,196	13,066	14,005	14,477	14,057	12,365	13,161	14,126	13,852
Novillas de Menos de 1 año	13,145	13,280	12,484	13,263	13,508	12,754	12,985	13,115	13,092	12,997
Toros	2,359	2,261	2,217	2,128	2,329	2,332	2,281	2,272	2,289	2,146
Toretas	1,610	1,557	1,371	1,299	1,392	1,353	1,245	1,362	1,192	1,215
Becerras menos de 6 meses	1,308	1,449	1,036	1,150	1,225	1,326	1,213	1,097	1,040	1,045

Tabla 7

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO
AL 1 DE ENERO DE 2000 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretos	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
TOTAL PUERTO RICO	404	96,070	69,032	27,038	14,413	13,852	12,997	2,146	1,215	1,045
Arecibo-Total Región	258	64,715	46,066	18,649	8,209	7,737	7,432	1,571	790	754
Arecibo	57	17,657	12,263	5,394	2,458	2,139	1,523	405	203	207
Barceloneta	3	606	440	166	47	73	159	12	4	10
Camuy	43	11,582	8,377	3,205	1,642	1,610	1,539	284	134	154
Florida	6	900	622	278	123	110	137	23	13	15
Hatillo	96	22,204	15,883	6,321	2,514	2,333	2,566	616	317	277
Lares	1	174	129	45	15	22	20	6	4	0
Manatí	14	4,769	3,420	1,349	457	663	395	58	32	37
Morovis	6	1,471	1,058	413	235	185	267	48	34	19
Quebradillas	22	3,762	2,671	1,091	439	400	565	79	30	32
Utua	7	966	740	226	217	137	147	28	5	1
Vega Baja	3	624	463	161	62	65	114	12	14	2
San Juan -Total Región	19	4,216	3,197	1,019	1,030	852	884	73	40	13
Carolina	2	232	162	70	40	40	31	5	0	0
Ceiba	3	356	241	115	83	94	69	11	7	5
Corozal	2	392	301	91	88	46	64	7	1	1
Dorado	3	983	807	176	362	216	346	19	17	4
Fajardo	1	120	85	35	25	25	17	3	2	0
Luquillo	1	246	184	62	32	53	80	3	5	0
Toa Alta	2	635	480	155	78	62	70	8	8	1
Toa Baja	4	992	777	215	302	303	177	16	0	2
Vega Alta	1	260	160	100	20	13	30	1	0	0

Tabla 7 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretos	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
Caguas-Total Región	56	14,947	10,979	3,968	2,930	3,139	2,789	206	105	115
Caguas	5	902	671	231	147	215	180	13	5	3
Cayey	2	970	520	450	200	200	150	20	4	0
Cidra	5	1,476	1,255	221	415	478	225	4	0	0
Gurabo	4	1,408	1,001	407	269	307	279	13	3	40
Humacao	5	1,177	963	214	221	253	283	12	5	2
Juncos	5	2,137	1,517	620	519	418	393	44	29	6
Las Piedras	7	2,273	1,660	613	372	408	454	41	28	39
Naguabo	15	2,962	2,211	751	423	639	586	41	19	10
San Lorenzo	6	1,240	896	344	260	148	154	10	1	0
Yabucoa	2	402	285	117	104	73	85	8	11	15
Mayaguez-Total Región	69	12,033	8,654	3,379	2,218	2,075	1,858	293	279	163
Aguadilla	6	1,288	901	387	647	441	298	80	13	10
Cabo Rojo	4	556	367	189	141	118	99	16	91	23
Hormigueros	1	185	140	45	11	5	1	4	0	2
Isabela	17	3,515	2,550	965	455	466	470	56	53	27
Lajas	2	193	121	72	30	25	43	5	6	9
Mayaguez	1	316	230	86	109	102	96	5	15	23
Moca	4	855	564	291	134	148	157	15	13	13
San Germán	2	333	270	63	21	99	59	8	0	0
San Sebastián	32	4,792	3,511	1,281	670	671	635	104	88	56
Ponce-Total Región	2	159	136	23	26	49	34	3	1	0
Adjuntas	1	33	28	5	5	9	5	1	0	0
Coamo	1	126	108	18	21	40	29	2	1	0

1/ Información al 1ro. de enero, debido a que la fuente de información es la renovación de licencia anual, al primero de enero de cada año.

Tabla 10

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00**

AÑO	TOTAL RECIBIDOS (MILLARES DE CUARTILLOS)	CAMBIO SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1990-91	374,093	(12,223)	(3)
1991-92	377,574	3,481	1
1992-93	366,115	(11,459)	(3)
1993-94	364,597	(1,518)	(0.4)
1994-95	380,898	16,301	4
1995-96	369,135	(11,763)	(3)
1996-97	360,891	(8,244)	(2)
1997-98	367,818	6,927	2
1998-99	340,135	(27,683)	(8)
1999-00	368,620	28,485	8

Tabla 11

**PRODUCCION TOTAL DE LECHE EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE,
PRECIO Y VALOR EN LA FINCA
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00**

AÑO	PRODUCCION (Millares de Cuartillos)	VALOR EN LA FINCA (Millares de Dólares)	PRECIO PROMEDIO (Centavos por Cuartillo)
1990-91	381,877	189,029	49.5
1991-92	384,748	187,757	48.8
1992-93	373,071	184,297	49.4
1993-94	367,769	182,413	49.6
1994-95	384,173	191,702	49.9
1995-96	372,310	187,272	50.3
1996-97	366,184	191,437	52.3
1997-98	370,983	195,107	52.6
1998-99	347,095	185,890	53.6
1999-00	371,790	190,616	51.3

Tabla 12

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES
POR REGION Y MUNICIPIO, PARA LOS AÑOS FISCALES 1998-99 Y 1999-2000a/**

Región y Municipio	Cuartillos Entregados		Porcentaje del Total	
	1999-00	1998-99	1999-00	1998-99
TOTAL PUERTO RICO	368,619,537	340,134,546	100.00	100.00
REGION DE ARECIBO	243,259,401	224,766,416	65.99	66.08
Arecibo	72,527,885	63,427,369	19.68	18.65
Barceloneta	2,005,275	2,134,481	.54	.63
Camuy	41,458,938	36,927,658	11.25	10.86
Florida	1,655,296	1,786,632	.45	.53
Hatillo	83,118,273	79,850,166	22.55	23.48
Lares	142,233		.04	
Manatí	16,836,541	15,586,473	4.57	4.58
Morovis	5,233,047	5,473,710	1.42	1.61
Quebradillas	13,739,727	13,995,889	3.73	4.12
Utua	4,161,103	3,605,445	1.13	1.06
Vega Baja	2,381,083	1,978,293	.65	.58
REGION DE CAGUAS	61,313,953	57,522,729	16.63	16.91
Caguas	3,356,140	3,280,473	.91	.96
Cayey	3,782,370	4,312,829	1.03	1.27
Cidra	7,255,289	6,534,361	1.97	1.92
Gurabo	5,837,305	5,660,352	1.58	1.66
Humacao	4,775,429	4,262,488	1.30	1.25
Juncos	10,901,436	9,891,308	2.96	2.91
Las Piedras	7,684,134	6,349,944	2.08	1.87
Naguabo	11,636,581	10,848,428	3.10	3.19
San Lorenzo	5,274,348	4,743,442	1.43	1.39
Yabucoa	810,921	1,639,104	.22	.48
REGION DE MAYAGUEZ	45,376,433	39,786,684	12.31	11.70
Aguadilla	4,516,128	3,352,573	1.23	.99
Cabo Rojo	2,259,836	1,535,962	.61	.45
Hormigueros	498,016	463,145	.14	.14
Isabela	13,802,947	11,134,501	3.74	3.27
Lajas	715,006	624,831	.19	.18
Mayaguez	1,280,019	926,721	.35	.27
Moca	2,970,867	2,859,373	.81	.84
Rincón	241,258	1,040,571	.07	.31
San Germán	1,316,978	1,212,485	.36	.36
San Sebastián	17,775,378	16,636,522	4.82	4.89

Tabla 12 (Continuación)

REGION Y MUNICIPIO	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	1999-00	1998-99	1999-00	1998-99
REGION DE PONCE	882,494	699,160	0.24	0.21
Adjuntas	89,158	69,880	.02	.02
Coamo	793,336	629,280	.22	.19
REGION DE SAN JUAN	17,787,256	17,359,557	4.83	5.10
Carolina	797,785	579,894	.22	.17
Ceiba	937,037	844,522	.25	.25
Corozal	1,655,578	1,547,852	.45	.46
Dorado	8,991,444	8,805,332	2.40	2.59
Fajardo	384,139	400,452	.10	.12
Luquillo	1,141,007	1,186,661	.31	.35
Toa Alta	2,408,589	2,376,275	.65	.70
Toa Baja	578,000	602,957	.16	.30
Vega Alta	893,677	1,015,612	.24	.30

a/ Incluye todas las vaquerías que entregaron leche durante parte o todo el año.

Tabla 13

**EXCEDENTE DE LECHE POR MES
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00**

MILLARES DE CUARTILLOS										
MES	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00
JULIO	5,233	4,252	4,281	4,572	5,900	6,410	5,374	4,569	4,624	5,210
AGOSTO 1/	3,456	2,341	1,531	2,632	4,632	6,529	4,541	1,661	1,708	1,971
SEPTIEMBRE	237	22	420	21	12	1,181	314	16	1,418	1,197
OCTUBRE	96	24	328	39	--	952	20	43	66	1,995
NOVIEMBRE	433	2,249	2,081	1,596	1,851	1,833	57	1,172	148	3,741
DICIEMBRE	3,304	4,617	4,158	4,780	4,512	4,032	3,124	3,175	914	5,415
ENERO 1/	8,916	10,897	6,290	8,476	9,163	8,320	6,637	6,535	3,950	9,767
FEBRERO	5,406	6,515	4,525	6,070	7,055	5,789	4,876	5,239	3,037	6,723
MARZO	5,642	5,965	5,305	5,925	7,795	6,129	5,308	5,048	3,629	6,869
ABRIL	5,252	5,779	4,496	4,544	7,506	5,591	3,775	5,216	3,503	7,783
MAYO	4,676	5,541	4,743	4,481	6,644	5,768	5,306	5,802	4,818	7,128
JUNIO	5,666	5,890	5,221	4,747	7,100	5,644	5,041	5,398	5,174	7,175
TOTAL	48,317	54,092	43,379	47,883	62,170	58,178	44,373	43,875	32,991	64,974

1/ Mes de 6 semanas de producción.

Tabla 14

**EXCEDENTE DE LECHE POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1990-91 A 1999-00**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00
Borinquen Dairy, Inc.	5,380	7,068	5,666	6,206	13,926	3,631	1,790	3,060	3,257	6,021
Mayaguez Dairy, Inc. ^{1/}	3,891	4,416	3,782	3,858	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	17,958	24,005	20,223	21,564	26,609	30,724	27,917	25,418	20,719	33,521
Vaquería Tres Monjias, Inc.	21,088	18,603	13,708	16,255	21,635	22,823	14,666	15,397	9,015	25,432
TOTAL PUERTO RICO	48,317	54,092	43,379	47,883	62,170	58,178	44,373	43,875	32,991	64,974

^{1/} Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 15

**PORCIENTO DE EXCEDENTE DEL TOTAL DE LECHE RECIBIDA POR LA PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00**

PLANTAS ELABORADORAS	POR CIENTO									
	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00
Borinquen Dairy, Inc.	11.6	14.5	11.2	12.5	16.1	4.1	2.0	3.4	3.8	7.0
Mayaguez Dairy, Inc. <u>2/</u>	15.3	17.2	15.2	16.6	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	10.9	13.9	12.2	12.9	16.4	20.4	18.9	16.6	18.2	21.8
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	15.3	14.2	10.9	13.0	16.4	17.5	11.9	12.3	6.4	19.8
TOTAL PUERTO RICO	12.9	14.3	11.8	13.1	16.3	15.8	12.3	11.9	9.7	17.6

1/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 16

**DISTRIBUCION DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR TAMAÑO
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00 a/**

AÑO	TAMAÑO (Producción Diaria en Cuartillos)											
	Menos de 200		200-499		500-999		1,000-1,999		2,000 o más		Total	
	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento
1990-91	1	--	9	2	149	30	175	34	174	34	508	100
1991-92	--	--	10	2	152	29	179	35	177	34	518	100
1992-93	--	--	10	2	135	28	168	35	171	35	484	100
1993-94	--	--	12	3	129	27	161	34	176	37	478	100
1994-95	3	--	2	--	109	24	165	36	183	40	462	100
1995-96	1	--	8	2	88	20	166	38	177	40	440	100
1996-97	1	--	13	1	95	6	147	20	170	73	426	100
1997-98	1	--	9	2	89	21	149	35	173	42	421	100
1998-99	2	1	12	3	84	21	141	36	154	39	393	100
1999-00	2	1	9	2	74	19	126	33	174	45	385	100

a/ Incluye todas las vaquerías que operaron durante el año.

Tabla 17

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES
POR REGION Y TAMAÑO DE LAS VAQUERIAS
AÑO FISCAL 1999-00^{a/}**

REGION	TAMAÑO (Producción Diaria en MILLARES de Cuartillos)				Total
	200-499	500-999	1,000-1,999	2,000 o más	
Arecibo	797	12,436	35,907	194,120	243,260
San Juan	--	616	2,228	14,943	17,787
Caguas	--	1,288	9,601	50,425	61,314
Mayaguez	175	5,173	12,935	27,094	45,377
Ponce	89	--	--	793	882
TOTAL ISLA	1,061	19,513	60,670	287,376	368,620

DISTRIBUCION DE LAS VAQUERIAS POR PRODUCCION DIARIA

PRODUCCION DIARIA (Cuartillos)	REGION					TOTAL ISLA
	Arecibo	Caguas	San Juan	Mayaguez	Ponce	
200-499	8	--	--	1	2	11
500-999	47	4	3	20	--	74
1,000-1,999	74	18	6	28	--	126
2,000 o más	106	29	9	29	1	174
TOTAL	235	51	18	78	3	385

^{a/} Incluye las vaquerías de primera clase que produjeron leche durante parte o todo el año.

Tabla 18

**NUMERO DE VAQUERIAS, PRODUCCION DE LECHE, VACAS LECHERAS Y PROMEDIO DE PRODUCCION DIARIO,
POR TAMAÑO DE VAQUERIA Y REGION AGRICOLA
AÑO FISCAL 1999-00 a/**

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
TOTAL ISLA	312	341,395,871	937,901	70,228	50,236	13.36	18.67
Menos de 200	1	64,694	178	28	25	6.36	7.12
200 - 499	4	631,384	1,735	260	180	6.67	9.64
500 - 999	55	16,846,474	46,282	5,246	3,756	8.82	12.32
1,000 - 1,999	102	53,868,689	147,991	14,774	10,699	10.02	13.83
2,000 ó más	150	269,984,630	741,716	49,920	35,576	14.86	20.85
Región de Arecibo TOTAL	191	226,912,692	623,387	44,777	31,798	13.92	19.60
Menos de 200	1	64,694	178	28	25	6.36	7.12
200 - 499	3	456,924	1,255	148	110	8.48	11.41
500 - 999	36	11,027,151	30,294	3,386	2,447	8.95	12.38
1,000 - 1,999	59	31,537,313	86,641	8,830	6,415	9.81	13.51
2,000 - o más	92	183,826,610	505,018	32,385	22,801	15.59	22.15
Región de Caguas TOTAL	45	56,272,897	154,592	11,511	8,243	13.43	18.75
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499							
500 - 999	4	1,288,320	3,539	519	347	6.82	10.20
1,000 - 1,999	18	9,601,043	26,376	2,580	1,827	10.22	14.44
2,000 - o más	23	45,383,534	124,657	8,412	6,069	14.82	20.54

Tabla 18 (Continuación)

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Por Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
Región de Mayaguez TOTAL	59	39,776,807	109,277	10,463	7,568	10.44	14.44
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	1	174,460	479	112	70	4.28	6.84
500 - 999	13	3,979,248	10,932	1,135	831	9.63	13.16
1,000 - 1,199	20	10,585,127	29,080	2,735	2,001	10.63	14.53
2,000 o más	25	25,037,972	68,786	6,481	4,666	10.61	14.74
Región de Ponce TOTAL	1	793,336	2,179	126	108	17.29	20.18
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	--	--	--	--	--	--	--
1,000 - 1,999	--	--	--	--	--	--	--
2,000 o más	1	793,336	2,179	126	108	17.29	20.18
Región de San Juan TOTAL	16	17,640,139	48,466	3,351	2,519	14.46	19.24
Menos de 200	--	--	--	--	--	--	--
200 - 499	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	2	551,755	1,516	206	131	7.36	11.57
1,000 - 1,999	5	2,145,206	5,893	629	456	9.37	12.92
2,000 o más	9	14,943,178	41,055	2,516	1,932	16.32	21.25

a/ Incluye solamente las vaquerías que produjeron las 52 semanas del año.

Tabla 20

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE POR ELABORADOR
AL 30 DE JUNIO DE 1999 y 2000**

ELABORADOR	Número de Vaquerías		Por ciento del Total	
	2000	1999	2000	1999
Area Metropolitana:				
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	133	137	33.6	34.0
Suiza Dairy, Corp.	137	143	34.6	35.5
TOTAL AREA METROPOLITANA	270	280	68.2	69.5
Fuera Area Metropolitana:				
Borinquen Dairy	126	123	31.8	30.5
TOTAL FUERA AREA METROPOLITANA	126	123	31.8	30.5
TOTAL PUERTO RICO	396	403	100.0	100.0

Tabla 21

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LOS ELABORADORES Y PORCIENTO DEL TOTAL,
AÑOS FISCALES 1998-99 y 1999-00**

ELABORADOR	Millares de Cuartillos Recibidos		Porciento de Total	
	1998-99	1999-00	1998-99	1999-00
Area Metropolitana				
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	113,796	128,500	33.4	34.9
Suiza Dairy, Corp.	139,867	153,789	41.1	41.7
TOTAL AREA METROPOLITANA	253,663	282,289	74.5	76.6
Fuera Area Metropolitana				
Borinquen Dairy	86,472	86,331	25.5	23.4
TOTAL FUERA AREA METROPOLITANA	86,472	86,331	25.5	23.4
TOTAL PUERTO RICO	340,135	368,620	100.0	100.0

Tabla 22

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00**

PLANTAS ELABORADORAS	MILARES DE CUARTILLOS									
	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00
Borinquen Dairy, Inc.	46,367	48,820	50,373	49,604	86,352	88,587	90,280	89,386	86,472	86,331
Mayaguez Dairy, Inc. 1/	25,497	25,717	24,857	23,272	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	164,248	172,115	165,293	166,655	162,251	150,515	147,950	153,452	139,867	153,789
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	137,981	130,922	125,592	125,066	132,295	130,033	122,701	124,980	113,796	128,500
TOTAL PUERTO RICO	374,093	377,574	366,115	364,597	380,898	369,135	360,891	367,818	340,135	368,620

1/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp. en julio de 1994.

Tabla 23

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00 a/**

AÑO	VENTAS MILLARES DE CUARTILLOS	AUMENTO O DISMINUCION SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1990-91	321,521	(2,157)	(1)
1991-92	319,083	(2,438)	(1)
1992-93	318,353	(730)	b/
1993-94	311,821	(6,532)	(2)
1994-95	314,048	2,227	1
1995-96	306,063	(7,985)	(3)
1996-97	311,537	5,474	2
1997-98	318,498	6,961	2
1998-99	302,987	(15,511)	(5)
1999-00	298,117	(4,870)	(2)

a/ Incluye leche baja en grasa e industrializada.

b/ Menos de 1%.

Tabla 25

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00
Borinquen Dairy, Inc.	40,553	40,855	43,791	38,219	69,337	79,713	84,716	89,278	83,909	87,037
Mayaguez Dairy, Inc. 1/	21,491	21,115	20,937	19,344	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	145,433	146,962	143,050	147,381	136,407	121,836	120,506	121,648	115,268	110,565
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	114,044	110,151	110,575	106,877	108,304	104,514	106,315	107,571	103,810	100,515
TOTAL PUERTO RICO	321,521	319,083	318,353	311,821	314,048	306,063	311,537	318,498	302,987	298,117

1/ Adquirida por Suiza Dairy, Corp., en julio de 1994.

Tabla 26

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR CANALES DE DISTRIBUCION Y PORCIENTO DEL TOTAL
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00**

AÑOS FISCALES	MILLARES DE CUARTILLOS					PORCIENTO				
	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS ^{1/} VENTAS	TOTAL	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS VENTAS	TOTAL
1990-91	566	229,372	35,937	55,646	321,521	0.2	71.3	11.2	17.3	100.00
1991-92	386	214,293	40,878	63,526	319,083	0.1	67.2	12.8	19.9	100.00
1992-93	266	244,837	44,288	28,962	318,353	0.1	76.9	13.9	9.1	100.00
1993-94	163	247,806	39,651	24,201	311,821	0.1	79.5	12.7	7.7	100.00
1994-95	150	248,397	40,826	24,675	314,048	0.1	79.1	13.0	7.8	100.00
1995-96	100	239,733	42,909	23,321	306,063	<u>2/</u>	78.3	14.0	7.7	100.00
1996-97	66	240,911	44,890	25,670	311,537	<u>2/</u>	77.3	14.4	8.3	100.00
1997-98	20	242,038	47,775	28,665	318,498	<u>2/</u>	76.0	15.0	9.0	100.00
1998-99	10	216,474	54,053	32,450	302,987	<u>2/</u>	71.4	17.8	10.7	100.00
1999-00	8	209,357	55,959	32,793	298,117	<u>2/</u>	70.2	18.7	11.0	100.00

1/ Incluye Comedores Escolares.

2/ Menos del 1%.

Tabla 27

**LECHE RECIBIDA, RETENIDA Y DISTRIBUIDA POR LOS ELABORADORES
AÑOS FISCALES 1998-99 Y 1999-00**

PARTIDA	MILLARES DE CUARTILLOS	
	1999-00	1998-99
Leche Cruda Recibida de Productores	368,620	340,135
Menos Excedente	64,974	32,991
Total Leche Retenida	303,646	307,144
Leche Importada	0	2,131
TOTAL LECHE DISPONIBLE	<u>303,646</u>	<u>309,275</u>
Disposición:		
1- Vendida a Domicilio	8	10
2- Vendida a Negocios <u>1/</u>	209,357	216,474
3- Vendida a Agentes	55,959	54,053
4- Otras Ventas <u>2/</u>	32,793	32,450
Total Ventas de Leche <u>3/</u>	298,117	302,987
Merma y Deterioro, Total	5,162	5,983
Merma	2,994	3,487
Deterioro	2,168	2,496
Diferencia en Inventario	367	305
TOTAL SALIDA E INVENTARIO	<u>303,646</u>	<u>309,275</u>

1/ Incluye ventas a tiendas, cafeterías y otros establecimientos.

2/ Incluye Contratos, Detallada en Planta, Asilos, Hospitales, Colegios y Comedores Escolares.

3/ Incluye Leche Baja en Grasa.

Tabla 28

**VENTAS, VALOR Y PRECIO PROMEDIO DE LA LECHE FRESCA POR ELABORADOR,
AÑO FISCAL 1999-00 ^{a/}**

ELABORADOR	VENTAS (CUARTILLOS)	VALOR (DOLARES)	PRECIO PROMEDIO POR CUARTILLO (CENTAVOS)
<u>Area Metropolitana</u>			
Suiza Dairy, Corp.	110,565,213	93,516,057	84.58
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	100,515,046	84,864,853	84.43
Total Area Metropolitana	211,080,259	178,380,910	84.51
<u>Isla</u>			
Borinquen Dairy	87,036,564	73,615,526	84.58
Total Isla	87,036,564	73,615,526	84.58
TOTAL PUERTO RICO	298,116,823	251,996,436	84.53

^{a/} Incluye leche baja en grasa.

Tabla 29

**VENTAS DE LECHE REGULAR, BAJA EN GRASA Y A COMEDORES ESCOLARES, POR
ELABORADOR
AÑO FISCAL 1999-00**

MILLARES DE CUARTILLOS								
Elaborador	Leche Regular		Leche Baja en Grasa		Leche Comedores Escolares		Total	
	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%
Suiza Dairy, Corp.	75,581	68.3	27,362	24.7	7,622	7.0	110,565	100.0
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	74,948	74.6	18,783	18.7	6,784	6.7	100,515	100.0
Total Area Metropolitana	150,529	71.3	46,145	21.9	14,406	6.8	211,080	100.0
Borinquen Dairy	68,902	79.2	13,476	15.5	4,659	5.3	87,037	100.0
Total Isla	68,902	79.2	13,476	15.5	4,659	5.3	87,037	100.0
Total Puerto Rico	219,431	73.6	59,621	20.0	19,065	6.4	298,117	100.0

Tabla 30

**VENTAS DE LECHE REGULAR, A COMEDORES ESCOLARES Y BAJA EN GRASA,
AÑOS FISCALES 1990-91 AL 1999-00**

MILLARES DE CUARTILLOS				
Año	Ventas de Leche		Ventas Leche	Total
	Regular	Comedores 1/	Baja en Grasa	
1990-91	234,158	22,229	32,567	288,954
1991-92	256,326	23,128	39,629	319,083
1992-93	246,200	24,325	47,828	318,353
1993-94	235,264	24,194	52,363	311,821
1994-95	233,253	24,033	56,762	314,048
1995-96	228,628	21,064	56,371	306,063
1996-97	231,323	19,884	60,330	311,537
1997-98	232,954	21,213	64,331	318,498
1998-99	223,668	18,298	61,021	302,987
1999-00	219,431	19,065	59,621	298,117

1/ Comenzó en Enero del 1987.

Tabla 31

**IMPORTACIONES DE LECHE U.H.T.
AÑOS 1995 A 1999 a/**

IMPORTADOR	MARCA	1999	1998	1997	1996	1995
Colón Brothers	Coloso	1,398,864	887,124	949,068	1,079,472	830,220
Borden Puerto Rico	Borden	4,109,364	3,479,004	4,008,204	5,393,448	3,393,492
Marketing & Brokerage, Inc.	Grand – Pre	7,780,500	5,762,052	5,341,140	3,649,860	108,000
V. Suárez b/	Parmalat c/	5,188,224	4,024,452	2,122,272	1,148,472	4,509,840
Productos de Nutrición	Milky	872,796	1,386,000	611,472	495,000	1,972,896
Cordero Badillo	Grande	237,600	138,600	313,896	237,600	870,924
Nestle de P.R.	Nestle	--	--	150,696	596,472	174,876
Cadierno, Corp.	Weight Watcher	1,476,048	1,446,288	1,285,644	1,092,512	1,453,608
	Bonlat	--	77,760	95,040	--	--
Monllor & Boscio	Gloria	--	--	--	174,960	38,880
GLS Distributor	First Choice	--	95,760	788,820	--	--
The Peak Corp.	Golden Choice	39,600	--	--	--	--
TOTAL		21,102,996	17,297,040	15,662,252	13,867,800	13,352,736

a/ Información Año Natural obtenida como parte del requisito de la renovación de licencia de esta Oficina.

b/ Antes Kresto – Denia.

c/ Antes Farm Best.

Tabla 32

**VENTAS DE LECHE U.H.T. ELABORADA POR INDULAC
AÑOS FISCALES 1987-88 AL 1999-00**

AÑOS	CUARTILLOS
1987-88	1,758,996
1988-89	2,390,480
1989-90	6,394,752
1990-91	6,346,852
1991-92	12,950,064
1992-93	12,620,266
1993-94	16,015,448
1994-95	15,817,152
1995-96	24,714,220
1996-97	21,109,408
1997-98	22,696,282
1998-99	25,597,894
1999-00	33,902,076

Tabla 33

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA
SAN JUAN, PUERTO RICO**

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 1999 y 1998

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS:

<u>INGRESOS</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Programa de Comedores Escolares	\$17,545,244	\$16,290,842
Aportaciones de Elaboradores y Ganaderos	3,054,568	2,989,376
Aportación para intereses del Fondo de Estabilización de Precios	473,980	469,824
Aportaciones de la Administración y Servicios de Desarrollo Agropecuario	295,888	299,736
Aportaciones para Campaña de Publicidad - Plantas	197,554	184,781
Dividendos	2,759,991	2,611,681
Programa de Higienización de Vaquerías	150,591	146,327
Reembolso de leche contaminada con Antibióticos	155,566	149,286
Misceláneos	<u>7,546</u>	<u>441</u>
	<u>24,640,928</u>	<u>23,142,294</u>
<u>GASTOS</u>		
Programa de Comedores Escolares	18,224,398	16,927,044
Programa Calidad de Leche	1,292,655	1,225,011
Programa D.H.I.A.	295,888	299,736
Programa de Higienización de Vaquerías	150,591	146,327
Programa de Mercadeo	42,240	42,240
Programa especiales	161,263	68,061
Publicidad y relaciones Públicas	1,107,264	1,575,392
Materiales de promoción y Actividades	35,489	41,697
Sueldos, vacaciones y bonos	371,169	281,982
Gastos generales	218,387	187,504
Gastos de depreciación y amortización	36,756	45,317
Intereses y gastos de cierre	1,029,351	1,421,587
Servicios profesionales	98,458	60,428
Donativos y cuotas	3,700	21,349
Aportaciones a Ganaderos	<u>1,006,051</u>	--
	<u>24,073,660</u>	<u>22,343,675</u>
AUMENTO (DISMINUCION EN LOS ACTIVOS NETOS ANTES DE LA PARTIDA EXTRAORDINARIA	567,268	798,169
PARTIDA EXTRAORDINARIA, ganancia en venta de crédito contributivo	--	832,938
AUMENTO EN LOS ACTIVOS NETOS, no restringidos	<u>\$567,268</u>	<u>\$1,631,557</u>

Tabla 34

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

ESTADO DE SITUACION
A1 31 de diciembre de 1999 y 1998

ACTIVOS

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y Equivalente de		
Efectivo	\$ 2,855,196	\$ 2,019,760
Cuentas a Cobrar:		
Comerciales	1,590,772	1,021,760
Plantas de Leche	---	111,920
Ganaderos	192,546	150,919
Compañías relacionadas	---	43,629
Reclamación de seguro	---	400,000
Otros	30,910	93,420
Total Cuentas a Cobrar	1,814,228	1,821,648
Inventarios	4,771,383	2,727,153
Gastos Pagados por Adelantado	187,097	219,692
Total Activo Corriente	9,627,904	6,788,253
<u>PROPIEDAD Y EQUIPO</u>		
Edificios	17,622,312	17,553,867
Maquinaria y Equipo	14,551,252	14,435,617
Mobiliario y Equipo	514,124	503,030
Vehículos de Motor	135,931	93,897
Total	32,823,619	32,586,411
Menos Depreciación Acumulada	(9,650,363)	(8,166,786)
Total	23,173,256	24,419,625
Terrenos	3,351,016	3,351,016
Construcción en proceso	2,558,230	1,113,698
Total Propiedad y Equipo	29,082,502	28,884,339
<u>OTROS ACTIVOS</u>		
Maquinaria sin instalar y adelantos	471,544	162,068
Depósitos	174,984	74,984
Otros	25,864	29,566
Total Otros Activos	672,392	266,618
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	\$ 39,382,798	\$ 35,939,210

Tabla 34 (Continuación)

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO**

PASIVOS Y PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Cuentas a Pagar:		
Comerciales	\$ 1,011,700	\$ 527,272
Plantas de leche	1,190,156	262,646
Entidades relacionadas	1,078,149	283,329
Otros	<u>650,475</u>	<u>111,842</u>
	3,930,480	1,185,089
Gastos acumulados	597,277	717,625
Ingresos diferidos	<u>150,000</u>	<u>--</u>
	<u>4,677,757</u>	<u>1,902,714</u>
 CONTINGENCIAS		
 CAPITAL DEL ACCIONISTA:		
Acciones preferidas, acumulativas a la tasa preferencial más .10, valor par \$10; autorizadas 3,000,000 acciones; emitidas y en circulación 1,543,510 acciones en 1999 y 1998.	15,435,103	15,435,103
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	8,928,969	8,928,969
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	8,928,969	8,928,969
Ganancias retenidas	<u>1,412,000</u>	<u>743,455</u>
	<u>34,705,041</u>	<u>34,036,496</u>
	<u>\$ 39,382,798</u>	<u>\$ 35,939,210</u>

Tabla 35

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

DETALLE COMPARATIVO DE VENTAS POR PRODUCTOS
Para los años terminados el 31 de diciembre de 1998 y 1999

	<u>1 9 9 9</u>		<u>1 9 9 8</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>
Queso Envasado (Lbs.) Blanco	1,346,504	2,547,161	1,862,679	3,072,602
Queso Mozzarella (Lbs.)			17,458	16,176
Queso de Papa Cheddar (Lbs.)	84,243	165,262	283,095	388,390
Leche Cruda	164,659	57,631	4,000	1,400
Mantequilla a Granel (Lbs.)	713,864	945,370	740,656	1,015,486
Crema (Lbs.)	47,732	53,107	20,298	26,611
Leche en Polvo "Indulac" (Lbs.)	0	0	192,200	174,261
Leche UHT Indulac (Cilos.)	11,953,116	8,725,279	11,146,918	7,685,672
Leche "Food Club" y Pueblo (Cilos.)	4,827,816	3,284,955	6,349,248	4,235,286
Leche UHT Mr. Special (Cilos.)	41,484	30,318	290,700	205,169
Leche UHT Milky (Cilos.)	733,212	535,855	987,900	686,750
Leche UHT Amigo (Cilos.)	2,824,212	1,993,415	2,239,344	1,580,604
Leche UHT Grande (Cilos.)	1,963,344	1,383,797	1,351,380	940,327
Leche UHT Wilson (Cilos.)			240,300	167,909
Leche UHT White Farm (Cilos.)	104,712	76,122	90,348	63,751
Leche UHT Econo (Cilos.)	1,529,100	1,066,585	1,162,080	820,235
Leche UHT El Pionero (Cilos.)	374,940	264,645	376,584	265,806
Leche UHT Happy Cow (Cilos.)	1,081,476	788,039	1,309,752	910,327
Leche UHT Gloria (Cilos.)	54,000	39,465		
Leche UHT Maribel (Cilos.)	38,364	27,714	53,340	37,649
Total Ventas Brutas		<u>\$21,984,718</u>		<u>\$22,294,411</u>

TABLA 36

**PRECIO DE LIQUIDACIÓN A GANADEROS POR LECHE ENTREGADA
AÑOS FISCALES 1998-99 Y 1999-00**

PERIODO TERMINADO	PRECIO 100% (\$)	
	1998-99	1999-00
Julio 7	.51205	.50000
Julio 21	.50440	.50607
Agosto 4	.52890	.54998
Agosto 18	.58211	.58035
Septiembre 1	.58178	.55461
Septiembre 15	.58011	.54685
Septiembre 29	.53164	.57739
Octubre 13	.53085	.56316
Octubre 27	.58130	.53297
Noviembre 10	.58188	.53513
Noviembre 24	.58000	.49510
Diciembre 8	.58000	.51439
Diciembre 22	.55636	.50057
Enero 5	.49147	.50000
Enero 19	.57349	.53050
Febrero 2	.55839	.51842
Febrero 16	.54066	.52676
Marzo 1	.54030	.50000
Marzo 15	.54675	.51041
Marzo 29	.51399	.51296
Abril 12	.53625	.51000
Abril 26	.53049	.50000
Mayo 10	.51592	.51642
Mayo 24	.50014	.50000
Junio 7	.49843	.50000
Junio 21	.50754	.50451

El exceso de cuota se pagó a 10 centavos. El precio promedio pagado del 100% de la cuota fue de 52.155 centavos por cuartillo, siendo el precio promedio total de 51.270 centavos.

FONDO ESTABILIZACION DE PRECIOS
Promedio Anual del Precio Liquidación 100%
Por el Año Fiscal Terminado el 6/21/2000

Producción	186,822,117					
Producción	181,797,420					
TOTAL	368,619,537					
Menos:						
Leche Comedores	10,130,459		0.56500	\$5,723,709.34		
Leche Comedores	8,934,733		0.58250	\$5,204,481.97		
Leche Excedente	23,926,164	X	0.10000	\$2,392,616.40		
Leche Excedente	41,048,247	X	0.10000	\$4,104,824.70		
Leche Retenida	152,765,494	X	0.60375	\$92,232,167.00		
Leche Retenida	131,814,440	X	0.62125	\$81,889,720.85		
Costo a la Planta						\$191,547,520.26
Retenciones:						
FFIL Aportaciones	284,579,934	X	0.0050	\$1,422,899.67		
FEP Aportaciones	284,579,934	X	0.0075	\$2,134,349.51		
FEP Prestamo	175,155,099	X	0.0100	\$1,751,550.99		
FFIL Comedores	19,065,192	X	0.0050	\$95,325.96		
Planta Transporte				\$260,460.38		\$5,664,586.51
Sub-Total						\$185,882,933.76
Más: Ingresos FEP						
Aportaciones	284,579,934	X	0.0075	\$2,134,349.51		
Menos: Gastos FEP-Intereses Línea de Crédito Comedores/ Auditoría Annual/Cuota de Ganaderos -(A. A. P. R.)				\$780,000.00		\$1,354,349.51
Sub-Total						\$187,237,283.26
Ajustes						\$107,613.23
Aportacion Indulac						\$1,647,333.96
Neto Disponible Para Liquidación						\$188,992,230.45
Menos Liquidación sobre el 100%	7,735,449	Cilos. a	0.10000	\$773,544.90		\$773,544.90
Disponibile para el 100%	360,884,088	Cilos. a				\$188,218,685.55
Precio Promedio 100%	360,884,088	Cilos. a			→	0.52155
Precio Produccion Total	368,619,537	Cilos. a			→	0.51270

